



BOLUDA
CORPORACIÓN MARÍTIMA

Valencia, 22 de junio de 2012

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que uno de los requisitos fundamentales para la participación en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación anual y el envío de una Comunicación sobre el Progreso (COP) de nuestra Compañía respecto al compromiso adquirido con los Diez Principios.

Teniendo en cuenta que es la primera vez que vamos a realizar este informe, nos estamos encontrando con alguna dificultad, si bien la herramienta on line que brinda la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas facilita esta tarea.

Igualmente, hemos tenido una actividad más intensa de lo normal, que ha supuesto que el equipo encargado de la confección del informe COP haya tenido menos tiempo del previsto para este asunto.

Por las razones expuestas solicitamos una prórroga a fin de poder enviar la COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y los progresos para aplicar los principios de Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Por lo tanto, teniendo en cuenta que vamos a entrar en periodo vacacional, les confirmamos que nuestro informe será enviado al sitio web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas a final de Octubre de este año.

Atentamente,

Alicia Martín
Consejera Delegada